

CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA SEMFUT SEMILLAS DEL FUTURO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de Agosto de 2015, comparecen a celebrar la presente cesión de acciones de la compañía SEMFUT SEMILLAS DEL FUTURO S.A., al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Celebran este instrumento de jurisdicción voluntaria, por una parte y en calidad de CEDENTE el señor MARCOS VINICIO ARGUELLO VENGOA, por sus propios y personales derechos, divorciado, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito; y, por otra parte, el señor FREDY MAXIMILIANO MORA ARGUELLO, divorciado, ecuatoriano, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, domiciliado en la ciudad de Quito, en calidad de CESIONARIO.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La compañía SEMFUT SEMILLAS DEL FUTURO S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 24 de Abril de 2013, otorgada ante la Notaría Vigésimo Octava del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de Junio de 2013; En la nómina de accionistas de la compañía SEMFUT SEMILLAS DEL FUTURO S.A., consto como propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de América, del capital suscrito y pagado.

TERCERA: CESIÓN DE ACCIONES.- Con estos antecedentes y amparado en lo que dispone el artículo 188 de la Ley de Compañías, cedo y transfiero la titularidad de OCHENTA (80) acciones de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor FREDY MAXIMILIANO MORA ARGUELLO, quien pasa a ser propietario y titular de las mismas, quedando de su parte la inscripción en el Libro respectivo en la sociedad, así como su inscripción como nuevo accionista en la Superintendencia de Compañías de ser el caso. El señor FREDY MAXIMILIANO MORA ARGUELLO, a su vez acepta la cesión de las acciones y declara que pasa a ser su titular de las mismas.

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el total contenido de este documento y reconocen sus firmas propias puestas al pie del presente documento; En caso de controversia se someterán a los Jueces competentes de la ciudad de Quito y al trámite verbal sumario, renuncian fuero y domicilio, quedando facultado el cesionario a las inscripciones respectivas.



MARCOS VINICIO ARGUELLO VENGOA

C.C. 171230139-7



FREDY MAXIMILIANO MORA ARGUELLO

C.C. 170779642-9

Quito, 03 de Agosto de 2015

Señor
FREDY MAXIMILIANO MORA ARGUELLO
GERENTE GENERAL
SEMFUT SEMILLAS DEL FUTURO S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he realizado la transferencia de acciones que detallo a continuación:

1.- el señor MARCOS VINICIO ARGUELLO VENGOA, ha transferido OCHENTA acciones (80) de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de américa (USD\$1,00), cada una, de la Compañía SEMFUT SEMILLAS DEL FUTURO S.A., mismas que eran de su propiedad, en favor del señor FREDY MAXIMILIANO MORA ARGUELLO.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite o cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al dejar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DEL CEDENTE

NOMBRES: MARCOS VINICIO ARGUELLO VENGOA
DOMICILIO: QUITO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C. 171230139-7

DATOS DEL CESIONARIO

NOMBRES: FREDY MAXIMILIANO MORA ARGUELLO
DOMICILIO: QUITO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C. 170779642-9
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

Sin más particulares por el momento, nos suscribimos de Usted.
Muy atentamente,



MARCOS VINICIO ARGUELLO VENGOA

C.C. 171230139-7



FREDY MAXIMILIANO MORA ARGUELLO

C.C. 170779642-9